

Estrategia 15.2		
Eje estratégico de la PNA	2. Combatir la arbitrariedad y el abuso de poder.	
Objetivo	4. Fomentar el desarrollo y aplicación de procesos estandarizados de planeación, presupuestación y ejercicio del gasto con un enfoque de máxima publicidad y participación de la sociedad en la gestión de riesgos y el fomento de la integridad empresarial.	
Prioridad	15. Implementar un modelo de evaluación del desempeño del Sistema Nacional Anticorrupción, junto con una metodología nacional de anexo transversal presupuestal en materia de combate a la corrupción.	

Estrategia

15.2 Consolidar un Modelo de Evaluación y Seguimiento de la Anticorrupción y la Integridad (MESAI) que permita integrar y homologar los esfuerzos de las políticas, programas e instituciones en el ámbito de los sistemas nacional y estatales anticorrupción.

Nombre del indicador

Porcentaje de módulos del MESAI que cuentan con indicadores de seguimiento. (PM_is) (mismo indicador de Estrategia 8.1)

Fórmula de cálculo

$$PM_{is} = \left[\frac{(m_1|indicador\ =\ 1) + (m_2|indicador\ =\ 1) + \ldots + (m_6|indicador\ =\ 1)}{6}\right]*100$$

PM_is = (Suma de los módulos i con valor igual a uno | que el módulo i es >= a 1 en el número de indicadores que contiene) / 15 donde:

mi: módulo de los componentes del MESAI, los componentes son tres, cada uno con sus respectivos módulos.

- 1. Capacidades.
- módulo 1: Indicadores de la Secretaría de la Función Pública
- módulo 2: Indicadores de la Auditoria Superior de la Federación
- módulo 3: Indicadores del Consejo de la Judicatura Federal
- módulo 4: Indicadores de la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Contra la Corrupción
- módulo 5: Indicadores del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
- módulo 6: Indicadores del Tribunal Superior de Justicia Administrativa
- módulo 7: Indicadores del Comité de Participación Ciudadana
- módulo 8: Indicadores de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción

2. Procesos

- módulo 9: Indicadores de Prevención de delitos por hechos de corrupción y faltas administrativas
- módulo 10: Indicadores de Detección de faltas administrativas y delitos por hechos de corrupción
- módulo 11: Indicadores de Sanción de faltas administrativas y delitos por hechos de corrupción
- módulo 12 Indicadores de Fiscalización y control de recursos públicos

3. Instrumentos

- módulo 13: Indicadores del Programa de Implementación de la política Nacional Anticorrupción.
- módulo 14: Indicadores de la Plataforma Nacional Digital
- módulo 15: Indicadores de la Política Nacional al Anticorrupción



Estrategia 15.2					
Interpretación					
Mide el porcentaje de avance en la implementación de un modelo de evaluación del desempeño de las instituciones encargadas del combate a la corrupción en cualquiera de los procesos de la LGSNA.					
Desagregación	Federal/Trimestral	Sentido del indicador	Ascendente		
Fuente					
Institución(es)	Secretaría Ejecutiva de	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción			
Instrumento(s)	Informes de avance de	Informes de avance de la PNT			
Tema Indicadores de resulta		dos			
Subtema					
Ligas web					

Estrategia 16.1			
Eje estratégico de la PNA	2. Combatir la arbitrariedad y el abuso de poder.		
Objetivo	4. Fomentar el desarrollo y aplicación de procesos estandarizados de planeación, presupuestación y ejercicio del gasto con un enfoque de máxima publicidad y participación de la sociedad en la gestión de riesgos y el fomento de la integridad empresarial.		
Prioridad	16. Fomentar el desarrollo de políticas de transparencia proactiva y gobierno abierto que propicien, desde una perspectiva ciudadana, el seguimiento, evaluación, mejora, simplificación, gestión de riesgos y rendición de cuentas de los entes públicos, el ciclo presupuestal, las contrataciones públicas, las asociaciones público-privadas, el cabildeo y los programas públicos, en colaboración con el SNT e instancias públicas nacionales e internacionales.		

Estrategia

16.1 Desarrollar criterios homologados de organización, uso, aprovechamiento y difusión de la información, considerando la opinión de la Sociedad Civil, los estándares y las buenas prácticas internacionales orientadas hacia los tres niveles de gobierno, poderes de la unión y entes autónomos a fin de reducir riesgos de corrupción.

Nombre del indicador

Porcentaje de administraciones públicas que abrieron espacios de participación ciudadana en temas de Asignación del presupuesto o Asuntos financieros o hacendarios.